CONCEJO DELIBERANTE
RIVADAVIA - MENDOZA
A. del Valle y Lavalle - Tel. (02623) 442265 - Fax 442542
cd@rivadaviamendoza.gov.ar

RESOLUCIÓN Nº 009-10

VISTO

Que por Resolución Nº 001-10, se ratificaron las Autoridades del Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, por el período Legislativo comprendido entre los días 01 de marzo y 30 de abril de 2010, y

CONSIDERANDO

Que corresponde entonces proceder a la elección de las Autoridades de este Cuerpo para el período comprendido entre los días 01 de mayo de 2010 y 28 de febrero de 2011.

POR ELLO

El Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza y en uso de sus facultades:

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar en el cargo de Presidente del Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, al Concejal MAURICIO FLAVIO DI CESARE, D.N.I. Nº 17.573.504, por el período comprendido entre los días 01 de mayo de 2010 y 28 de febrero de 2011.

Artículo 2º: Designar en el cargo de Vicepresidenta 1º del Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, a la Concejala LILIANA BEATRIZ TERRANOVA, D.N.I. Nº 12.933.125, por el período comprendido entre los días 01 de mayo de 2010 y 28 de febrero de 2011.

Artículo 3°: Designar en el cargo de Vicepresidente 2º del Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, al Concejal CARLOS JAVIER FORNASARI, D.N.I. Nº 22.185.814, por el período comprendido entre los días 01 de mayo de 2010 y 28 de febrero de 2011.

Artículo 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, e insértese en el Libro de Resoluciones de este Cuerpo.

Dada en la Sala de Sesiones Bandera Nacional Argentina, del Concejo Deliberante de Rivadavia, provincia de Mendoza, a los 29 días del mes de abril de 2010.

JAVIER RODRIGUEZ
SECRETARIO C.D.

JAVIER FORNASARI
VICEPRESIDENTE 2ºC.D.